Suscripciones
Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península; trimestre 4 pts.
América; semestre 5 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 7 francos.
Números sueltos, 0'25 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios
A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defuncion á 5, 10 y 25 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pesetas línea á juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV. | FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA. | Núm 1.039

CAFÉ DE VILA.

HELADOS:
MANTECADO Y ANANÁS (PIÑA AMERICANA)
Conciertos por el pianista Sr. Soler

Café Nuevo de la Rambla.
SE SIRVEN HELADOS de varias clases.

Sábado 28 de Junio de 1890.

ENFERMEDADES QUE ATACAN Á LA VID
EN LA PROVINCIA

(Conclusión.)

Tratamientos.

Numerosos son los que se han ensayado; solo hablaré de los que dán resultados prácticos.

Los tratamientos pueden dividirse en curativos y preventivos; los primeros, son los que se emplean cuando la viña está en vegetación, y los segundos los que se hacen antes de que ésta empiece á manifestarse.

Medios curativos.

Con ellos no puede nunca hacerse desaparecer el mal por completo, pues desde el momento en que éste encuentre condiciones favorables para desarrollarse, el efecto producido no es perfecto; de ahí que haya necesidad siempre de tratamientos preventivos, no siendo los curativos más que un complemento de aquellos.

De todos los compuestos empleados el que mejores resultados produce es el azufre, solo ó mezclado con cal. El azufre solo, sirve perfectamente para combatir la anthracnosis, pero para que produzca buenos efectos es de necesidad que los azufrados tengan lugar al principio de la vegetación; cuando ésta se halla muy adelantada y el mal se presenta con intensidad, la acción ejercida por el azufre es muy débil: en este caso hay que acudir á mezclas de azufre y cal. Varios viticultores han propuesto tambien para combatir la anthracnosis mezclas de sulfato de hierro pulverulento y yeso, ó bien el caldo bordelés más cargado de sulfato de cobre que suele hacerse para combatir el mildew, pero los resultados obtenidos no son comparables á los producidos por el azufre con cal, segun lo han demostrado experiencias hechas por Mrs. Marés, L. Vialla, Garovaglio y Cattaneo. Por consiguiente, el procedimiento curativo más eficaz y que para la presente estación recomendamos á los viticultores en las instrucciones que en Abril se enviaron, es el que sigue:

1.ª aplicación: azufrado ordinario hecho cuando los brotes se vén aparecer.

2.ª aplicación... { Azufre. . 4 partes.
{ Cal. . . 1 »

3.ª aplicación... { Azufre. . 3 »
{ Cal. . . 2 »

4.ª aplicación... { Azufre. . 2 »
{ Cal. . . 3 »

Estas cuatro aplicaciones deben tener lugar en el mes de Mayo, y si el mal á pesar de ellas no desapareciese, deben continuarse los tratamientos con la fórmula de la 4.ª aplicación, repitiéndolos cada ocho dias. Siempre que sea posible conviene que la operación se haga por la tarde. La cal ha de ser finamente pulverizada.

Medios preventivos.

Repetimos que estos son los que debe practicar todo viticultor, pues numerosos ensayos hechos en diversos viñedos y en regiones diferentes han demostrado la eficacia real que contra el mal tienen. Además la época en que han de hacerse es tambien mejor para el agricultor, puesto que los trabajos del campo no son entonces ni muy numerosos ni muy perentorios.

En las instrucciones enviadas á los Ayuntamientos, recomendamos como remedios preventivos los siguientes:

1.°... { Sulfato de hierro. . 50 kgrs.
{ Acido sulfúrico á 53° 1 litro.
{ Agua. . . . . . 100 »

2.° ... { Acido sulfúrico. . . 10 »
{ Agua. . . . . . 100 »

Para la preparación del primer compuesto decíamos que se ponian en una vasija de madera ó de barro los 50 kilogramos de sulfato de hierro, vertiendo sobre ellos poco á poco el litro de ácido sulfúrico; despues se agregan los 100 litros de agua hirviendo, y se aplica sobre las cepas estando aun caliente. Estos dos tratamientos son de fácil aplicación, de poco coste y eficaces, por lo que hasta ahora han merecido el favor de los viticultores.

Con un tratamiento hecho veinte dias antes de que las cepas empiecen á brotar es suficiente. Para su aplicación pueden servir brochas ó trapos atados á un palo, á fin de que el compuesto no toque las manos del operador: la cepa ha de estar descalzada, y si pudiera ser descortezada, pero aun cuando se prescinda de esta última operación, no por eso dejará de verse la eficacia del compuesto: hecho esto, con las brochas ó trapos se embarduna la cepa de arriba á bajo, no importando nada que la disolución toque á las yemas. Empleando aparatos pulverizadores, es seguro que la operación se haria en mejores condiciones.

Varios viticultores hacen dos tratamientos, uno en Febrero y otro en Marzo: experiencias comparativas han demostrado que este sistema es superior al anterior.

Los siguientes tratamientos no son de resultados tan generales como los expuestos, y solo á título de ensayo los recomendamos:

1.°... { Percloruro de hierro. 66 kgrs
{ Sulfato de hierro. . 34 »
{ Agua. . . . . . 100 ltros

2.° ... { Sulfato de hierro. . 20 kgrs
{ Sulfato de cobre.. . 10 »
{ Cal. . . . . . . 10 »
{ Agua. . . . . . 100 ltros

3.°... { Sulfato de cobre.. . 14 kgrs
{ Sulfato de hierro. . 20 »
{ Cal grasa. . . . . 12 »
{ Agua. . . . . . 100 ltros

4.°... { Sulfato de hierro. . 25 kgrs
{ Sulfato de cobre.. . 10 »
{ Agua. . . . . . 100 ltros

Ultimamente Mr. Millardet ha aconseado hacer la operación del modo siguiente:

1.ª aplicación, que debe tener lugar durante el invierno con una solución de

{ Sulfato de cobre.. . 10 kgrs
{ Sulfato de hierro. . 10 »
{ Agua. . . . . . 100 ltros

2.ª aplicación, que se hará cuando las yemas empiecen á hincharse:

{ Sulfato de cobre.. . 8 kgrs
{ Cal grasa. . . . . 12 »
{ Agua. . . . . . 100 ltros

Tal es, en resúmen, cuanto respecto al mal llamado *Neula* en el Ampurdan puede decirse. Los caracteres con que se presenta sobre cada uno de los órganos de la planta que ataca se prestan á facil comprobación, y todo viticultor puede axaminarlos.

Por último, antes de dar por terminado este artículo recordaremos á los agricultores que la Comisión de trabajos antifiloxéricos de la provincia resuelve muy gustosa cuantas dudas se presenten acerca de viticultura americana, cumpliendo al hacerlo asi [illegible] muy grato. No duden los viticultores que solo emprendiendo una marcha racional al hacer las plantaciones, procurando conocer las diversas enfermedades que atacan á la viña y los medios empleados para combatirlas, para lo cual, repetimos, la Comisión les prestará su débil apoyo, es como únicamente el cultivo de la vid volverá á ser en la provincia el principal elemento de riqueza del país.

N. García de los Salmones,
Ingeniero-Jefe de la Comisión de trabajos antifiloxéricos de la provincia.

EL VELOCÍPEDO

Creemos de oportunidad dár á conocer los siguientes datos acerca de esa *máquina,* como la llaman los expertos viandantes que la manejan.

En 1816, el barón Drais de Sombrun inventó una máquina que fué llamada «Celerífero ó Drasiniano.» «El Drasiniano» se componia de dos ruedas muy bajas, de igual diámetro, en las que los ejes soportaban dos horquillas de madera unidas por una plancha, sobre la que montaba el ginete. Para poner tal máquina en movimiento se hacia uso de la planta de los pies, que tocaban al suelo y daban el impulso. El «Drasiniano» estuvo poco tiempo en moda, y fué despues el «sport» favorito de los fanáticos de aquella. Los «Celeríferos» entraban con frecuencia en los jardines frecuentados por la sociedad elegante, como lo demuestra un grabado de aquellos tiempos.

La boga del «Drasiniano» fué de corta duración. Este ejercicio era muy fatigoso; no se podia marchar mas que en terreno horizontal ó en las pendientes muy suaves. Por eso los adeptos del nuevo género de «sport,» ridiculizados además por las caricaturas, fueron muy escasos.

El invento del barón «Drais de Sombrun» no habria salido del olvido, en el que al fin habia caido, dice «El Manual del velocipedista,» de que sacamos estos detalles, si Mr. Pierre Michaux, cerrajero de coches en París, á quien se le habia encargado la reparación de una pieza de velocípedo, no hubiese tenido la idea de adaptar al cubo de la rueda de adelante manivelas acomodadas para servir de pedales, á fin de conseguir hacer rodar el aparato sin poner los pies en tierra. Esta invención fué el punto de partida de rápidos progresos en el velocípedo, y la construcción de estas máquinas llegó á ser un ramo muy importante de la industria parisien.

Los primeros velocípedos, construidos de madera, eran toscos y poco airosos.

Constructores é inventores pusieron manos á la obra; y algunos años despues, el perfeccionamiento del «Drasiniano», por Pedro Michaux, la Exposición velocipédica del Pré Catelán, en el bosque de Bolonia, nuevos modelos elegantes y ligeros, hacian anticuados los primeros modelos. La madera era reemplazada por el acero y las llantas de cauchouc se aplicaban á las ruedas.

Los acontecimientos de 1870 y 1871 retrasaron por poco tiempo el progreso del velocípedo en Francia. Durante este intérvalo los ingleses, que se habian ocupado activamente de este asunto, consiguieron sobre los franceses una ventaja considerable. En 1874, época en la que el «sport» velocipedista renació, la fabricación de los velocípedos estaba en mano de los ingleses.

Las pocas casas francesas que se ocupaban de la construcción de los velocípedos tenian necesidad de ser tributarias en este ramo del extranjero, y no hacian, generalmente, mas que montar en sus talleres las máquinas, de las que las piezas habian sido fabricadas en Coventry.

Se sentia la necesidad de no abandonar á la industria extranjera el monopolio de la fabricación de un artículo inventado por los franceses.

La tarea era difícil. Era preciso luchar con dos competidores bien pertrechados, y ya en posesión del comercio, sostenido por el desdén ridículo de los franceses á todo lo que es inglés; además era menester sobrepujarlos en Francia, ofreciendo al público máquinas irreprochables bajo todos los puntos de vista.

El problema fué resuelto por la ayuda de grandes capitales de un personal selecto y con la experiencia adquirida en Inglaterra por una de las mas importantes y antiguas casas francesas, poderosamente provista de maquinaria, capaz de una producción considerable, y que tenia sólida reputación por fabricar otros artículos. Su

fuerza le permitió tomar el negocio bajo todos sus aspectos y hacer en algunos años tan grandes progresos, que las casas inglesas han llegado á ser sus clientes en muchos casos.

Debido á esto, se hizo una revolución en la construcción de tales máquinas, que se dividen en las tres categorías siguientes: primero, el biciclo ordinario; segundo, la bicicleta; tercero, los diversos géneros de triciclos.

El biciclo ordinario, que todo el mundo conoce, se compone de una gran rueda motriz y directora, en la que el eje lleva las maniavelas y los pedales: esta rueda está montada sobre una horquilla tubular, á la que está sobrepuesta una cabeza que lleva el gobernalle. En la cabeza se encaja un eje que termina en un gran tubo convexo, llamado cuerpo de biciclo, sobre el que se fijan el resorte y la silla; en la extremidad de este tubo está colocada la pequeña rueda de 40 centímetros de diámetro.

La bicicleta se diferencia completamente del gran biciclo; tiene dos ruedas iguales, de 75 centímetros de diámetro; la rueda de atrás es la movible, la de adelante directora. Estas dos ruedas están unidas entre si por un armazón que lleva la silla, y el eje de los pedales; por medio de un engranaje y de una cadena gala el eje de los pedales pone en movimiento el eje de la rueda motriz; los engranajes están calculados de modo que la velocidad sea la misma que la de un biciclo que tenga una rueda de un metro y cuarenta centímetros de diámetro.

Los triciclos son, como su nombre indica, máquinas de tres ruedas; dos atrás motrices, que tienen noventa centímetros de diámetro, y una delante directriz, de sesenta á setenta céntímetros de diámetro. La forma de los armazones del triciclo varía hasta lo infinito. Hasta el presente se han adoptado dos tipos importantes: el uno destinado sobre todo á ser montado por hombres, y el otro, menos sólido y más ligero, dispuesto especialmente para ser montado por señoras ó por niños.

Las armazones de estos velocípedos están construidas por tubos de acero en frio y ensambladas sólidamente con piezas de acero fundido. Todos los rozamientos están sobre bolas.

Tal es la sucinta historia, y tales son los progresos de esta máquina, que la moda ha puesto en uso.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 25 de Junio de 1890.

El debate de la cuestión del matute fué interrumpido ayer tarde para dar cuenta de la contestación dada por el inventor del *Peral* al telegrama de felicitación que le dirigió el Congreso, y para anunciar los resultados de las últimas pruebas, que han ofrecido algunas deficiencias, segun declaración del señor ministro de Marina.

Fundado en esto produjo el señor Romero Robledo un ligero incidente, y es justo reconocer que sus palabras se inspiraron en un gran sentido de prudencia, no reñido con el patriotismo, aun cuando creemos que no debió llevar su actitud hasta el extremo de oponer su voto al de toda la Cámara al tomarse el acuerdo que en el Extracto puede verse, en los términos en que se tomó y que no prejuzgan absolutamente nada de lo que ocurra.

El amor á las glorias patrias nos hace esperar, sin embargo, que los temores del señor Romero Robledo dejarán en breve de tener fundamento.

***

La *Gaceta* de hoy declara oficialmente la existencia del cólera en los pueblos de la provincia de Valencia que ya son conocidos; y esta declaración era inevitable, desde el momento que el Consejo de Sanidad habia reconocido el cólera morbo en la enfermedad que se padece en Gandia y algunos pueblos del Valle de Albaida.

Como el ministro de la Gobernación no tenia otra cosa que hacer que cumplir las prescripciones de la ley, no hubo necesidad de que se celebrase el Consejo de ministros anunciado para anoche, con objeto de tratar de los acuerdos tomados por el Consejo de Sanidad.

Las prevenciones sanitarias que publica la *Gaceta* son de utilidad é interesa á todos su conocimiento.

***

El senador señor Ulloa ha presentado tres enmiendas al articulado de la ley de presupuestos.

La primera para que las incompatibilidades que se establecen en la base 3.ª del art. 10, respecto á los administradores é interventores subalternos, se hagan extensivos á todos los abogados del Estado, á quienes además se les ha de prohibir el ejercicio de la abogacía.

En la 2.ª se pide que el art. 25 quede redactado en esta forma:

«El Gobierno queda facultado para suprimir todas aquellas Audiencias establecidas fuera de las capitales de provincia que las exigencias del servicio aconsejen, sin sujetarse á otras reglas que las que le dicte su prudente criterio.

Esta reforma se llevará á cabo en todo lo que resta de este año natural. El Gobierno puede nombrar una Comisión de personas competentes que le auxilie en esos trabajos, recompensándolos con la gratificación que estime prudente».

Por la 3.ª se suprime el art. 26 del dictámen, porque tratar de las cualidades que deben concurrir en las personas que hayan de ingresar en la carrera judicial es mas propio de las leyes orgánicas que de la de presupuestos.

***

El señor Gómez Sigura ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

«Fundado en altos principios de órden político, tanto como en razones puramente circunstanciales, aunque no por eso menos dignas de ser atendidas, el diputado que suscribe tiene la honra de someter á la deliberación del Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo único. El cargo de representante del pais en cualquiera de las dos Cámaras, es en absoluto incompatible con el de individuo de alguna Corporación municipal.»

***

Ayer tarde se reunió la Subcomisión de Hacienda de la Comisión de presupuestos y aprobó el crédito de dos millones de pesetas pedido por el Gobierno, con destino al desmonte del cerro de Moratalla, é indicando al mismo tiempo que se hagan economías en los presupuestos por valor de la referida cifra para que no sufran aumento los gastos.

Ha aprobado tambien la Subcomisión otro crédito de dos millones y medio de pesetas para el pago de uno de los plazos de los anticipos hechos por la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El otro proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda para satisfacer sus sueldos al cardenal fray Ceferino Gonzalez quedó sin despachar por la Comisión, que ha pedido antecedentes.

***

Aplaza el señor Martos apoyar en el Congreso la proposición de amnistía que tiene presentada hasta que termine la discusión de las cuestiones municipales.

***

Excepción hecha del incidente sobre Peral, que indicamos en otra parte de esta sección, ocupó ayer la tarde por entero en el Congreso el debate sobre la cuestión del matute, habiéndose caldeado á última hora las pasiones y originándose un ruidoso incidente sin verdadero ni sólido fundamento, y que se desvaneció tan pronto como la voz del buen sentido y de la razón se impuso.

Hoy continuará el debate.

***

En el Senado continuó ayer la discusión del presupuesto de ingresos, y hoy empezará el exámen del articulado.

***

Del próximo debate político se habló ayer muy poco, y nada se decia de la forma en que ha de plantearse.

La verdad es que nadie muestra grande afán por esa discusión, que llegará traida á remolque.

***

Materialmente embutidos en el hueco que forma la ventana de la estafeta de Correos, celebraron ayer tarde, en el Congreso, una larguísima y animada conferencia los señores Cánovas y Martos.—(De *La Iberia.*)

SECCION OFICIAL

Gaceta del dia 23 de Junio

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial y de conformidad con el dictámen del Consejo de Estado una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Valladolid y el juez de primera instancia.

ULTRAMAR.—Real decreto creando dos escuelas normales de ambos sexos en la isla de Cuba y Puerto Rico.

—Real órden aprobatoria del reglamento por que han de regirse las escuelas normales á que se refiere el real decreto anterior.

—Otra disponiendo que el recargo de 20 por 100 impuesto por la ley de presupuestos de 1890 á 91 para la isla de Cuba no tenga aplicación á las mercancías salidas del puerto de origen antes del 22 del corriente.

—Otra idem que el recargo de 10 por 100 impuesto por la expresada ley para Puerto Rico, sólo se exija á las mercancías salidas del puerto de origen con posterioridad al dia 22 del actual.

Gaceta del dia 24 de Junio.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de la Coruña y el juez de primera instancia de aquella capital.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Velez Málaga á D. Antonio Martinez Aranda, que sirve igual cargo en la de San Clemente, y á esta vacante á D. Ruperto Gonzalez del Rio, que sirve en la de Ciudad Rodrigo.

—Otros indultando, conmutando y reduciendo las penas impuestas á varios procesados por las Audiencias que se expresan.

—Real órden dictando reglas para cumplimiento del proyecto de ley de Presupuestos de 1890-91 en lo referente á la supresión de las administraciones diocesanas.

ULTRAMAR.—Reales decretos dejando sin efecto el nombramiento de don Emilio Martin Bolaños para abogado fiscal de la Audiencia de la Habana, y nombrando en su lugar á D. Aureliano Martin Alonso, teniente fiscal de la de lo criminal de Ponce.

NOTICIAS Y AVISOS

Con motivo de las últimas pruebas verificadas por el submarino «Peral», sabemos que son muchas las personas de esta ciudad que han felicitado al insigne inventor.

—Empiezan á verse concurridísimos los pueblos de nuestra costa y de la alta montaña, por efecto, sin duda, de los fuertes calores que reinan desde hace algunos dias.

—Segun noticias, la brillante sociedad «Thalia» dará en la noche de hoy en sus salones un expléndido baile, el cual, como es de esperar, estará concurridísimo.

Tambien celebrará baile en la noche del domingo el «Liceo Gerundense», el cual, como de costumbre, no dudamos se verá en estremo animado.

En ámbos se obsequiará á las señoritas con caprichosos regalos.

—Han regresado á esta ciudad procedentes de las Academias preparatorias para el Bachillerato de Olot y del Cullell, á donde fueron con objeto de formar parte del Tribunal de exámenes, los catedráticos de nuestro Instituto provincial señores Sagrera y Massa.

—La compañía dramática que dirige el distinguido primer actor D. Ricardo Simó, inaugurará su campaña artística el próximo domingo en la villa de San Feliu de Guixols.

Felicitamos á los guixolenses, y deseamos á los artistas muchos aplausos á la par que grandes ingresos.

—Se han verificado satisfactoriamente las pruebas del teléfono entre Paris y Calais, por un cable de 280 kilómetros de longitud. Muy pronto quedará tendido el hilo que ha de unir Paris á Lóndres directamente.

—Anteayer por la noche regresó el señor Gobernador civil y su familia de la escursión por el Bajo Ampurdán, llegando vivamente impresionado por el deferente recibimiento que han tenido en cuantos pueblos visitaron. En todos ellos ha sido saludada nuestra primera autoridad civil con inequívocas muestras de respeto, y con manifestaciones de simpatía y agradecimiento, y, sin distinción de clases ni partidos políticos, todos se han afanado en demostrar al señor Chavarri que saben apreciar en lo que valen las envidiables dotes que le adornan para ejercer su cargo.

El señor Gobernador no ha perdido el tiempo, y además de enterarse de ciertas necesidades de los pueblos solo distinguibles de cerca, ha visitado las escuelas y demás centros de enseñanza para conocer el estadoen que se halla el magisterio, por cuya clase tanto se interesa.

La falta de espacio nos impide publicar el itinerario seguido, y los recibimientos y atenciones de que fué objeto en La Bisbal, Palafrugell, Palau Salou, Palamós y San Feliu de Guixols.

—Ayer el Alcalde de Perpignán libro doscientas pesetas á favor del Director del coro «La Regional» de esta ciudad, por el premio alcanzado por dicha Sociedad en el concurso de orfeones.

—Hoy celebrará la Tertulia Democrática Progresista de Barcelona una velada en conmemoración del sexto aniversario de los fusilamientos del comandante D. Ramon Ferrandiz y el teniente Bellés, ejecutados en esta capital. Asistirán la señora viuda é hijo del primero, que al objeto han llegado ya á la ciudad vecina procedentes de Zaragoza.

—Desde 1.° de Julio próximo se suprime el servicio del Giro mútuo del Tesoro de las Administraciones de Loterías siguientes: Crevillente y Torravieja de la provincia de Alicante; Soller y Ciudadela de las Baleares; Martorell y San Saturnino de Noya,

de la de Barcelona; Brozas de la de Cáceres; Línea de la Concepción de la de Cádiz; Rianjo y Puebla del Deán de la de la Coruña; Blanes, Cassá de la Selva, Lloret de Mar y San Feliu de Guixols de la de Gerona; Oñate, de la de Guipúzcoa; Minas de Riotinto de la de Huelva; Biescas, de la de Huesca; Borjas y Tarvega, de la de Lérida; Aranjuez y Arganda, de la de Madrid; Aguilas de la de Múrcia; Grado, Mieras y Salas de la de Oviedo.

El Arahal de la de Sevilla; Mora, de la de Toledo; Villanueva del Grao, de la de Valencia; y Gallarta de la de Vizcaya.

—Ha sido nombrado Escribano de actuaciones del Puerto de Santa María nuestro particular amigo D. Cárlos Creuhet y Baus, á quien enviamos la mas síncera felicitación.

—La epidémia de la epizootia ha producido en una de las provincias del Archipiélago Filipino, la muerte de 400.000 reses vacunas.

—Los despachos oficiales de San Petersburgo, desmienten la noticia dada por un periódico de Samarkanca, sobre la aparición del cólera en Tachkend.

La comisión médica enviada por el gobierno ruso á dicho punto telegrafía que no ha ocurrido ningun caso de epidémia en todo aquel distrito.

Corren tambien rumores de haberse presentado algun caso de enfermedad sospechosa en Austria, pero esta noticia merece confirmarse.

—Por Real órden de 31 de Mayo último se ha concedido la jubilación á la Maestra pública de Anglés doña Maria Palau.

—Anteanoche, bajo la presidencia del Sr. Alcalde se reunió la junta municipal de primera enseñanza con asistencia del Sr. Inspector del ramo, para tratar de la vacante que ha de ocurrir en la escuela de niñas del centro de esta Ciudad, por haber la profesora interina de la misma obtenido otra plaza en propiedad. Acordóse nombrar profesora interina provisional á doña Josefa Casals que como saben nuestros lectores ha ganado por oposiciones dicha plaza en propiedad, pero de la que en este concepto no podrá tomar posesión hasta que reciba el título de Madrid. Tratóse además de la conveniencia de estudiar la creación en esta Ciudad de dos escuelas de adultos, una de hombres y otra de mujeres.

—Con objeto de facilitar el viaje á las personas que deseen visitar las comarcas francesas inmediatas á los Pirineos y sus establecimientos termales la Compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia, ha sido autorizada para la expendición, en la estación de Barcelona, de los billetes circulares de la del Mediodia de Francia correspondientes á sus itinerarios 6.° y 7.°

En dichos itinerarios se comprenden, entre otras, las estaciones de Tolosa, Burdeos, Arcachon, Dax, Bayona, Pau, Lourdes, Pierrefitte; Bagneros de Bigorre y Bagneres de Luchon, algunas de las cuales son inmediatas á Biarritz, San Juan de Luz, Aguas Buenas, Cauterets, etc.

Los precios de los billetes, incluyendo el de Barcelona á Perpignán, punto en que empieza á regir el circular, y el de regreso á Barcelona, son en 1.ª clase pesetas 155'19 y en 2.ª 116'69 mas el cambio correspondiente á la percepción francesa.

La estación de Barcelona expende, asimismo, billetes directos y factura equipajes para la de Lamalon-les-bains

—Ha sido nombrado Oficial de cuarta clase de la sección de Recaudación en la Administración de Contribuciones de esta provincia don Victorino de la Guardia.

—En los dias 2, 3 y 4 del mes de Julio próximo celebrará su fiesta mayor la Villa de Hostalrich.

Segun nos escriben de dicha Villa, se preparan grandes diversiones. Se han contratado dos orquestas; Los Fatchendas de Sabadell y la de Santa Coloma de Farnés: la primera, está encargada del programa de los bailes que deben darse en el grandioso entoldado contratado al efecto y la segunda tocará en la plaza publica sardanas en los tres expresados dias.

Nos suplican hagamos constar que todos los forasteros que honren con su visita en los expresados dias la población, tendrán entrada libre en el entoldado.

—En el Juzgado de primera instancia de Figueras se venderán en pública subasta el dia 21 de Julio próximo, un campo, denominado Cioseta pequeña, sito en el término de Castelló de Ampurias; una casa sita en la calle del Conde de Ampurias de la misma población, señalada de numero 4; y un olivar situado en el territorio llamado La Garriga del término de Perelada.

—Por segunda vez se intentará el dia 30 de Julio próximo en la Comisaría de Guerra de Figueras, la contratación en subasta pública de cloacas y pozos negros del castillo de dicha plaza.

SECCION LIBRE

LA INMORTALIDAD,

La conciencia es una visión interna del cerebro que, como órgano de concentración, reune en si todos los sentidos, y por este sentido íntimo ve las propias ideas, las miras, como un espejo que se refleja en otro espejo, las ilumina cuando llegan al foco central, atraidas por la atención que dirigimos, unas veces hácia afuera cuando observamos, y otras veces hácia adentro cuando reflexionamos, juzgamos ó deducimos.

El cerebro posee una fuerza psíquica original, única que dividimos por la abstracción que llamamos memoria, cuando constituye el poder nervioso de conservar la sensación, reservándola para renovarla en el recuerdo; que llamamos sensibilidad, cuando nos permite percibir una impresión, que llamamos instinto cuando tiende á cumplir una función orgánica; que llamamos imaginación, cuando transforma, evoca y crea conceptos originales; facultades que no son potencias del alma, aisladas y separadas sino abstracciones de modos distintos que la célula viva posee, en cuyas formas se manifiesta su potencia ingénita. Todo ser vivo por diminuto que sea, con tal que realice movimientos voluntarios para nutrirse ó reproducirse, supone una conciencia, siquiera rudimentaria: ¿tendrán también alma los microorganismos? Si el espíritu una sustancia simplísima que anida en una concreción material, ¿qué hace mientras el cuerpo duerme? ¿se ausenta?, ¿se duerme también?, ¿se cansa lo inmaterial? Y durante el estado de hipnotismo, ¿qué papel representa?, ¿cómo puede concordar la sugestión con el libre albedrío?, ¿cómo la doble personalidad con la unidad simple del espíritu? La patología nerviosa y mental no puede conciliarse con semejante hipótesis: ¿cabe la locura en el espíritu?, ¿para qué le sirve el alma á un borracho?, ¿se embriaga también el espíritu? Y el idiota que no dá manifestación alguna de tener razón, ¿lleva también su cacho de alma? Entonces, ¿por qué no la usa?

Hay idiotas mas inferiores en la escala de los seres racionales que lo pueda ser un perro ó un burro: estos idiotas, ¿están animados tambien de ese divino soplo de la inmortalidad? Si todo hombre subsiste por la unión de un alma y un cuerpo, ¿dónde comparece esa alma del idiota que ni piensa, ni reflexiona, ni razona? Pero, ¿dónde reside el alma y como funciona? ¿nos llega á los huesos? ¿habita en todo el organismo? Entonces, ¿por qué si cortamos un nervio del brazo, parte del miembro se queda inanimado? ¿ocupa un punto fijo ó viaja por el cuerpo? ¿En cuál de los cinco ventrículos del cerebro se alberga? ¿corre de aquí para allá por el sistema nervioso? ¿como actúa sobre él? Dada la hipótesis del alma, ¿para qué sirve el cerebro? Si es instrumento, ¿como maneja este intrumento? ¿necesita el alma del cerebro para pensar, ó piensa por si sola sin necesidad del sistema nervioso? ¿como se muestra en el cerebro esa alma, que antes de ingresar tuvo ya una vida anterior, y cuando emigre de él pasará á otra existencia inmortal? ¿hay medio alguno de probar palpablemente que el espíritu al entrar en un cerebro le aporte alguna enseñanza adquirida en la otra vida?

Realmente seria algo incómodo llevar en el cerebro semejante inquilino, y aunque se la coloque en los aposentos vacíos de los ventrículos, aún alli no estorbaria, pues no iban á avenirse bien, un espíritu viejo é inmortal que viene de huésped á un cerebro jóven, recien hecho y perecedero. Todos los esfuerzos de la imaginación, ya que de hechos se carece, no serán suficientes á desvanecer las dudas que nos abruman. El alma es una frase hecha que aceptamos por tradición, como símbolo sin sustancia, sin realidad, ni esencia, palabra vacía en la que se quiso personificar la vida mental interna, abstracción que abarca el conjunto de los fenómenos psíquicos, y que algunos, cada dia menos, por hábito de pensar irreflexivamente, han llegado á considerar á semejante mito como un ser en si, aparte del cerebro, y accidentalmente unido á él.

De lo absurdo y falso no puede salir lo moral, porqué solo lo verdadero es bueno. El espiritualismo lanza sobre los demás la proyección de su dislocado criterio. Si á alguna doctrina se la puede acusar de inmoralidad, es sin duda al espiritualismo pues con su egoismo refinado tiene establecido un giro mútuo celestial entre el hombre y Dios, mediante el cual, todo el bien que el hombre hace aquí en el suelo, Dios, se lo paga en el cielo, doctrina que reposa sobre otra suposición; la de que el hombre es tan bajo, que solo engañándole puede hacer algún bien. En cambio, nosotros, desprendidos como estamos de semejante ilusión, hacemos el bien sin esperar recompensa, desinteresadamente; sin miedo al castigo, y sin avaricia por el cielo: sabemos que vivimos en el cielo, y como no tenemos empeño en ablandar piedras con súplicas, volvemos todo nuestro amor á la humanidad, poniendo al servicio de tan noble causa nuestra modesta ciencia y sacrificando por ella, si preciso fuera, la salud, la vida y la fortuna. El sentido moral no viene del cielo en alas del espíritu, sino que sale de las entrañas del hombre como emisión generosa de su potente vitalidad, surgiendo del exceso de salud y fuerza de los cerebros armónicamente organizados, que explayan su existencia derramando su amor en la familia primero, en la pátria luego, y mas tarde en la humanidad.

Un cerebro pujante, equilibrado, sano y armónico, es necesariamente moral, amante, honrado y bueno; y á la inversa, todo cerebro degenerado, enfermizo ó insano, tiende irresistiblemente á la maldad y al egoismo. El hombre es fuente inagotable de vida, es creador, y esta creación, este poder germinal, al acumularse y difundirse en su organismo, duplica la fuerza de su cerebro, le hace mas noble y expansivo, y del reflujo de amor hacia el órgano psíquico, emerge la moralidad. Por eso el espiritualismo, que se funda exclusivamente en el egoismo, y no en el amor, pinta como suprema perfección la castidad y el celibato, considerando el aniquilamiento del sexo; como virtud rayana con la santidad; pero semejante pureza, si no pugnase con la ley inflexible del instinto, solo traeria la aversión á la mujer, el odio á la familia, la insociabilidad y el suicidio en masa. Este sentimentalismo, hijo de la debilidad ó de la impotencia, este idealismo híbrido, ha forjado las quimeras y ensueños del misticismo, el fanatismo acre y cruel, la inversión sexual platónica, y el espiritualismo estéril, mísero y enteco. Debe haber indudablemente una modalidad cerebral productora del espiritualismo, algo así como la atrofia del centro cerebral del amor, porque si no existiera esa disposición psíquica, no se comprenderia la existencia de esos fieros enemigos de la carne que execran á la mujer como á la tentación, y reniegan desde sus celdas de su divina hermosura, gloria de la naturaleza.

Es perfectamente ridículo decir que sin el espiritualismo no habria justicia, virtud, ni autoridad. Los hechos sociales no dependen de las hipótesis, el mundo no se sostiene sobre tan deleznable base: con ó sin espíritu, las cosas marcharán lo mismo, el universo seguirá su carrera triunfal por el espacio, y la humanidad sujeta al enfriamiento del planeta se desenvolverá en armonía con el globo que la sustenta. Siempre habrá pobres de espíritu y de ellos será el reino de los cielos, mientras que los que no lo sean gobiernen la tierra.

La unidad del mundo en que lo físico y lo psíquico se compenetra como los dos lados de una sola cara, al imponerse como un hecho absoluto, léjos de aniquilar la moral, la asentará sobre un principio mas fraternal y humano, y la religión, al fundarse sobre el amor, estrechará en un lazo comun á todas las razas y pueblos.—*Escuder.*

Esa inapetencia, que es la desesperación de las madres cariñosa y cuidadoras de sus hijos, se cura rapidísimamente con el *Jarabe de Hipofosfitos de Climent.*

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia* y *Nacional de Higiene pública de Paris*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tísis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tísis lo que la quinina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, prévio envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet.*—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Dia 27 de Junio.

Tiempo med. á m. d. verd. 0 h. 2 m. 41 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Direccion.	Intensidad
21	41	31	759	70	Despej	E.	Brisa.

Lluvia en milímetros.—0

OBSERVACIONES.—

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL.—*Dia 28 de Junio.* Santos Leon II y Paulo I, papas y confs.; Ironeo y Benigno, obs. y mrs.; Argimiro, monje y mr. de Córdoba.—Santas Juliana, vg. y mr.; Pontamiena, vg. y mr.; Marcela, su madre, mr.; Raida, mr.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Martin. La exposición es por la tarde á las 6 y media, y la reserva á las 8 y media.

Gerona. Imp. de P. Puigblanquer

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

Aguas minerales naturales

DE

CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS

únicas de su especie

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO, Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran Concurso Exposicion de Bélgica, en concurrencia de 32 paises, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposicion universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores

Lóndres.-Grandioso palacio de San Stepens.-Real Acuarium Westminster

Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nacion Española el «Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de 1.ª clase con la felicitacion del Gran Jurado pleno», acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Venta en todas las Farmácias y Droguerías de España y del Extranjero

LOS PEDIDOS POR MAYOR

al depositario general y propietario

Atocha, 87 — R. J. CHAVARRI — Atocha, 87

Plaza de Anton Martin.—MADRID

MAYO 1889. EXPOSICION UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS

MIEMBRO DEL JURADO.—GRAN DIPLOMA DE HONOR

Medalla en la Exposicion de Paris 1889

Reseña Histórica

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,

SU ESTADO ACTUAL

Y

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el *Certámen literario científico* celebrado en la ciudad de Figueras el dia 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 fólios en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondevá sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precision, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos ú otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situacion de estos; se hace la historia de la legislacion minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra **4 pesetas** ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Libreria de José Grau, Plateria, 23.
En Figueras: Libreria de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.
En Barcelona: Libreria de A. Verdaguer, Rambla, 5.
Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.
Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.
Id. de Bastinos, Pelayo, 52.
Imprenta de Maneja *Al escudo catalán*, Tres Llits.-5,

CREDITO BIBLIOTECARIO.

Librería de Dario Rahola

Rambla de Alvarez, 2, Gerona.

En esta librería se espenden toda clase de obras completas y encuadernadas por *una sola peseta semanal.*

PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor MEDICINA de Familia.

DEL DR. AYER

Premiadas con

MEDALLA DE ORO

en la Exposición Universal de Barcelona

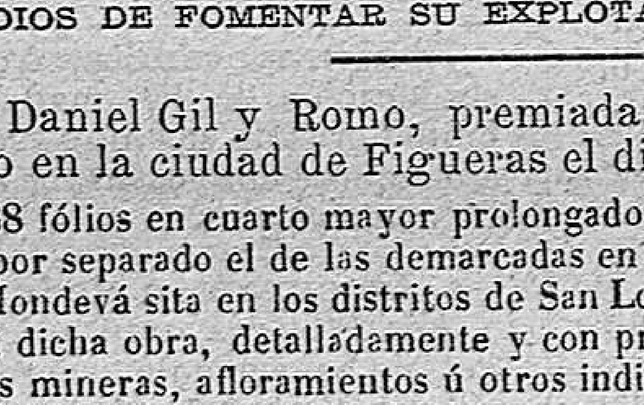

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO *que no irrita*. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericie, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

---

BAÑOS. ESTABLECIMIENTO BALNEARIO CON Oficinas de Farmácia DE DILLET H.nos

EN CALDAS DE MALAVELLA

En este acreditado balneario, que cuenta mas de 50 años de existencia, encontrarán los señores bañistas todas las comodidades apetecibles, buen servicio, esmerado trato y economía en los precios.

Las aguas termales de propiedad de los señores Dillet hermanos, fueron premiadas con **medalla de oro** en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

La temporada oficial principió en 1.° de Mayo y terminará en 15 de Octubre.

CURACIÓN INSTANTÁNEA

del dolor de muelas y dientes

ODONTÁLGICO KENT.

Este Odontálgico es el que más eficaz é instantáneamente calma el dolor de muelas y dientes por fuerte y crónico que sea. Fortalece asi mismo las encías y su acción no perjudica en ningun caso.

Véndese en esta ciudad en la farmácia del Dr. Perez.

Frasco, una peseta.

Se venderá

un embarrado con su trasmision y demas máquinas para cocer membrillo, moldes idem, latas id., calderas, painas y todos los demas accesorios pertenecientes al ramo de confitería; se dará á precios cómodos.—Calle Baja S, Pedro, 61, 2.°, Barcelona.

EL MÉDICO-DENTISTA

Don José Boniquet,

que durante siete años ha ejercido su especialidad en el Pasaje Madoz (de la Plaza Real), tiene el honor de participar á sus clientes que continua al frente de su gabinete en su nueva habitación en la misma Plaza Real, núm. 2, 1.°—**Sobre el Café de Paris.**—BARCELONA.

Carreras especiales.

Preparación completa para los Cuerpos de Aduanas, Topógrafos, Telégrafos, Obras públicas etc., por un Oficial facultativo y antiguo profesor.—En la imprenta de este periódico darán razón.

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit:—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y libreria de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

NO MAS HERPES.

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-HERPETICA DE BOTTA preparadas por el *Dr. Borrell,* curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigados los herpes y que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion.—Véndese en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO, N.° 52, BARCELONA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

Tintura Americana y Agua Silviana

PARA EL CABELLO Y BARBA.

De venta en Gerona, Perfumeria de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincalleria de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39.
Pormayor, en casa Pagés, Calle de Sta. Clara, núm. 8, piso 3.°